

# **DICRIM detiene a ocho personas en las últimas 24 horas, entre ellas uno acusado de ultimar a otro en San Juan de la Maguana.**

En operativos realizados por la Dirección Central de Investigación (Dicrim), de la Policía Nacional, fueron detenidas ocho personas en las últimas 24 horas por diversos delitos que afectan la seguridad y el orden público.

Dentro de los detenidos se encuentra Josué Amezquita Flores y/o Isaac Germosén (a) Peke, en el municipio de San Juan de la Maguana, acusado de ocasionar la muerte por herida de arma de fuego a Víctor Manuel Carmona García (a) Vitico, en un hecho ocurrido el viernes 3 de mayo.

Otro de los arrestados es Jhony Torres Marte, en el municipio Santo Domingo Este, por realizar disparos al aire con una pistola marca Feg Carandai, que portaba de manera ilegal, poniendo en riesgo la seguridad de la comunidad.

En otro caso, fue detenido Edward José Aybar Herrera, también en Santo Domingo Este, por sustraer una tarjeta de débito, con la cual logró retirar de manera no autorizada la suma de 90,000 pesos pertenecientes a una señora.

Además, se detuvo al nacional haitiano Papito Lemon, de 38 años, acusado de agredir a su pareja sentimental de su misma nacionalidad, de 30. Con estas acciones se evidencia el compromiso de la Policía Nacional en combatir la violencia doméstica y cualquier otro tipo de crimen.

Asimismo, se procedió a la captura de Edison Diaz, apresado en

flagrante delito, por el ingreso al territorio nacional de haitianos indocumentados a bordo de su vehículo, siendo identificados como Acemon Yosef y Maicor Pierre, los dos indocumentados, quienes fueron puestos a disposición de la Dirección General de Migración para los procedimientos correspondientes.

Se detuvo, además, a José Altagracia Chalas Báez (a) Jeudy y/o José Manuel Soto Báez, por el robo de una motocicleta marca Suzuki, modelo AX 100, rojo, en San José de Ocoa.

Los detenidos serán presentados ante el Ministerio Público, para continuar con el debido proceso judicial.

---

## **Policía junto al Cuerpo de Bomberos asume investigación de incendio generado en un hotel de SDE.**

**-Cuatro personas resultan fallecidas por inhalación de humo y un menor afectado.**

La Policía Nacional informó este lunes que técnicos de investigaciones de explosivos de la institución, en coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, asumieron las pesquisas para establecer las causas que provocaron un incendio en el Hotel La Vía, ubicado en la avenida Las Américas, del municipio Santo Domingo Este, donde cuatro personas fallecieron y un menor resultó afectado.

Las víctimas mortales son: Miguel Peguero Santana, de 34 años;

Tirson Alberto Martínez, de 67; Sara Cristina Montero Ogando, de 37; y Bianna Altagracia Romero, de 46. El menor, cuya edad aún no ha sido precisada, recibe atenciones médicas en un centro de salud de la capital.

De acuerdo con el informe preliminar, alrededor de las 5:35 de la madrugada, a través del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 se recibió una llamada de alerta sobre un incendio originado en una de las habitaciones del primer piso del citado hotel.

El reporte preliminar indica que tres de las víctimas mortales fueron encontradas en las habitaciones 72, 73 y 74 del segundo piso, mientras que en un área adyacente fue levantado el cuerpo de una cuarta persona.

Al lugar del hecho se presentó el intendente de la Unión Nacional de Bomberos de Santo Domingo Este, Roberto Santos Méndez, quien, junto al personal de la DICRIM, se encuentran realizando el levantamiento de lugar en la escena y una vez culmine el proceso de investigación se ofrecerán mayores detalles.



---

# **Policía Nacional mantiene la vigilancia y seguridad en desarrollo de proceso**

# electoral de este domingo 19 de mayo.

Personal de la institución del orden, como parte de la Policía Militar Electoral, se mantienen firmes en su rol de salvaguardar y proteger a la ciudadanía, antes, durante y después de los comicios a nivel presidencial y congresual que se celebran este domingo 19 de mayo.

En ese sentido, el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, se mantiene supervisando desde el centro de mando y control ubicado en la sede de la institución del orden, dando seguimiento a todas las acciones preventivas adoptadas para este proceso electoral.

Estas labores de seguridad se reflejan a través de los dispositivos de vigilancia continua, implementados en los 17 recintos electorales ubicados en las diferentes provincias del país, a cargo de la Policía Militar Electoral, en la cual están integrados un total de 19,800 agentes del orden.

Cada una de estas acciones en pro de la convivencia pacífica se extiende hacia las distintas direcciones regionales de la institución.



---

## Policías se capacitan en

# derechos humanos y convivencia ciudadana en PUCMM.

**Santo Domingo, RD.-** A través del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), 66 oficiales subalternos de la Policía Nacional fortalecieron sus conocimientos y capacidades, al participar en el importante programa educativo complementario en Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana, que se desarrolló con éxito en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

El cierre de esta importante acción formativa se realizó en el salón de eventos de la PUCMM, con la entrega de certificados a los participantes, en un acto encabezado por, la presidenta del Consorcio de Educación Cívica de PUCMM, Aida Consuelo Hernández.

En la actividad el alto mando policial estuvo representado por la vicerrectora académica del IPES, coronel Aida María Valdez Liranzo, junto al director de la Escuela de Oficiales Subalternos, mayor Leonardo Nicolás Cadena Reyes, y el teniente coronel Alejandro Busi.

Con este importante programa de capacitación, diseñado por el Consorcio de Educación Cívica de PUCMM, los agentes del orden complementaron su formación académica, adquiriendo nuevos conocimientos basados en temas como los derechos humanos, uso racional del poder y la fuerza, la ética y corrupción, desempeño de la autoridad, cultura de paz, manejo de conflictos, convivencia democrática, Constitución y valores democráticos.

También, se abordaron temas relativos a las habilidades personales e interpersonales, tales como el autoconocimiento, autocontrol, inteligencia emocional, comunicación asertiva,

manejo de conflictos, entre otros.

**\*Agradecimiento y exhortación\***

Al pronunciar las palabras de agradecimiento, en el acto de graduación, la coronel Valdez Liranzo, en nombre de la Dirección General de la Policía Nacional, y el rector del IPES, coronel Cecilio Delgado Agramonte, expresó su satisfacción por los resultados alcanzados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los miembros del cuerpo del orden.

“Destacamos que estas capacitaciones son una evidencia clara de la transformación y profesionalización que se observa en los miembros de la Policía Nacional. Reconocemos también, el compromiso y la visión de ustedes como profesionales, quienes apuestan por el fortalecimiento institucional y por ofrecer un servicio eficiente, humano y profesional a cada ciudadano del país”, dijo la vicerrectora académica del IPES.

La oficial superior exhortó a los graduandos a mantener el entusiasmo por la educación continua y a aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos, a quienes además felicitó por haber concluido satisfactoriamente el programa educativo Complementario en Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana, el cual incluyó capacitación en habilidades personales e interpersonales, tales como liderazgo y gestión del cambio.

Precisó que estas capacitaciones académicas se realizaron bajo la coordinación de la señora Aida Consuelo Hernández, de quien agradeció por su compromiso, aportes y liderazgo en la contribución significativamente a la transformación y profesionalización de los miembros de la Policía Nacional.



---

# **DICRIM detiene a ocho personas por distintos delitos y ocupa 195 porciones de sustancias narcóticas en las últimas 24 horas.**

**-Las acciones fueron realizadas durante intervenciones por separado en varias provincias del país.**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron en flagrante delito y mediante órdenes de arresto a ocho personas por la comisión de distintos hechos delictivos en diversas provincias del país.

En la ciudad de Santiago, entre los apresados figura José Luis Toribio, quien fue sorprendido en posesión de 195 porciones de sustancias narcóticas incluyendo presunta cocaína y crack, así como también una balanza.

También, fue detenido en la comunidad de Friusa, en Bávaro, provincia La Altagracia, mediante la orden de arresto No. 01989-2024, Daniel Ramos Saviñón (a) El Mono, por cometer un hecho delictivo en violación al Código Penal Dominicano.

Por otra parte, en San Cristóbal fue detenido Roniel Martínez Valdez, mediante la orden de arresto No. 01541-2023-AJOR-02222, por cometer un hecho ilícito.

Los arrestados y lo ocupado serán puestos bajo el control del Ministerio Público para fines legales pertinentes.

---

# **Departamento de Trata y Tráfico Personas de la Policía Nacional participa en acción simultánea denominada “La Vuelta”, que obtuvo resultados significativos contra el tráfico de migrantes.**

El Departamento de Tráfico y Trata de Personas de la Policía Nacional, en coordinación con la Oficina Enlace Internacional ante Ameripol y la colaboración de la Policía Nacional de Colombia, participaron en la acción simultánea denominada “La Vuelta”, que tiene como objetivo combatir y prevenir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas.

Esta actividad contó con la presencia de 12 fuerzas policiales de Latinoamérica, once de ellas representando a: Argentina (2), Belize, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Paraguay y República Dominicana.

## **Resultados obtenidos**

Este amplio despliegue de accionar internacional alcanzó 397 acciones de control, rescate de 378 víctimas de trata, captura de 328 personas vinculadas al delito atacado, 59 allanamientos, 40 rutas utilizadas o identificadas por las estructuras criminales, 70 vehículos incautados, 40 armas



neutralizadas, 25 estructuras criminales desarticuladas y 167 bienes tecnológicos incautados.

### **Importante participación**

En este contexto, es importante resaltar que la institución del orden se destacó como líder en la acción simultánea internacional (operaciones), ante la Comunidad de Policías de América (Ameripol), a través del Departamento de Trata y Tráfico de Personas y la Oficina Enlace Internacional, en esta actividad que se estuvo realizando desde el 1 de marzo hasta el 1 de mayo del año en curso.

En este momento es de vital importancia la Cooperación Policial Internacional, ya que son los principales ejecutores y responsables de desarrollar las acciones para combatir las estructuras de la delincuencia y delitos que afectan los intereses comunes de la región y más aún proteger la vida y mantener la paz de nuestra sociedad.



---

## **Oficial superior PN premiado en El Salvador por destacado desempeño y contribución en**

# combate contra el tráfico ilícito de migrantes en RD.

En ocasión de la “Operación Frontier”, el mayor de la Policía Nacional, Natanael Martínez Bonilla, exalumno de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA por sus siglas en inglés), recibió el reconocimiento internacional “Historia de Éxito”, en un acto celebrado en San Salvador, capital de la República de El Salvador.

La Operación Frontier fue ejecutada el pasado 20-02-2023 en las provincias Monte Cristi y Dajabón, respectivamente, donde se realizaron de manera satisfactoria 16 allanamientos y 17 arrestos, así como también la detención y posterior deportación de varios indocumentados que fueron objetos de tráfico.

En el acto estuvieron el director de la academia ILEA, el ministro de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador, el director de la Policía Nacional Civil, los embajadores en El Salvador, de Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, República Dominicana y la República Federativa de Brasil.

En ese mismo sentido, la Carta Informativa abril-junio 2023, ILEA, destacó en su “Historia de éxito” la labor del mayor Martínez Bonilla, en su lucha contra el narcotráfico.



# **Policía captura miembro de peligrosa banda dedicada a asaltar personas para despojarlas de cuantiosas sumas de dinero de bancos en SDN.**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron a un presunto delincuente señalado como integrante de una peligrosa banda criminal a la que se le atribuye perpetrar múltiples asaltos en perjuicio de personas a las que despojaron altas sumas de dinero en efectivo, luego de interceptarlas en la avenida Jacobo Majluta, Santo Domingo Norte.

Se trata de Ezequiel Berroa Martínez, de 26 años, quien fue capturado en una plaza comercial ubicada en la citada avenida, momentos en que ubicaba a sus víctimas.

Los asaltos, unos seis reportados, eran cometidos contra ciudadanos que visitaban la plaza comercial donde fue detenido Berroa Martínez.

Al momento de su detención, se le ocupó una pistola marca Glock 17, con 11 cápsulas y su cargador, la cual portaba de manera ilegal, andaba a bordo de la motocicleta marca Bóxer, negro, sin placa.

Durante la acción policial, otro miembro de la peligrosa banda (ya identificado por la Policía), quien andaba junto al hoy detenido, logró escapar, realizando varios disparos contra la unidad policial que respondió a la agresión resultando con tres impactos de disparos el carro marca Hyundai, modelo

Elantra, placa No. A694540, gris, en que circulaba junto a Adiehl Martínez (a) Cris, Edwin Berroa Martínez (a) Edwincito y/o Niño, quienes se encuentran prófugos.

## Prontuario

El detenido Ezequiel Berroa Martínez forma parte de un grupo delictivo que tienen registrados al menos seis asaltos, que en conjunto suman un monto robado de 6,021,000 pesos.

El grupo tiene denuncia de un ciudadano de nacionalidad panameña, quien declaró que a eso de las 12:25 del 24 de enero pasado, mientras se encontraba en la avenida Charles de Gaulle, dos maleantes que portaban una pistola y a bordo de una motocicleta, lo despojaron de la suma de un millón de pesos que llevaba en una mochila.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



---

**Policía captura dos y  
persigue otros tres  
antisociales acusados de  
ultimar un reconocido  
delincuente en Villa**

# Consuelo, DN.

**-Recuperan vehículos y motocicleta utilizadas para cometer el hecho motivado a rencillas personales.**

Agentes policiales, adscritos de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), capturaron a dos de cinco antisociales implicados en la muerte por heridas de bala de un hombre, en un hecho violento ocurrido el pasado 7 mayo en la calle Baltazar Álvarez con Felipe Vicini Perdomo, del sector de Villa Consuelo, Distrito Nacional, motivado a rencillas personales.

Se trata de Yancarlos Santelises Padilla (a) Yankee, de 38 años, y Carlos Daniel Herrera Moreta (a) Chino, de 25, quienes tenían en su contra las ordenes de arresto Nos. 0166-mayo-2024 y 0167-mayo-2024, respectivamente. Las intervenciones han sido realizadas por personal del Departamento de Investigación de Delitos Contra las Personas (Homicidios).

Ambos hombres eran buscados por la muerte del reconocido delincuente Ismael Jorge del Rosario Almonte (a) Pecaïto, de 24 años, a consecuencia de múltiples heridas de bala. Por este hecho, se mantienen las labores de búsqueda de Kelvin Gabriel Arias Guzmán (Kelvin), Denis Bautista Vásquez (a) Denis Blanco y el apodado "Roy". Se precisa, conforme a las evidencias levantadas, que el prófugo Arias Guzmán (Kelvin) fue la persona que disparó contra "Pecaïto".

Según el informe preliminar, Santelises Padilla (a) Yankee se asoció con Herrera Moreta (a) Chino, junto a los prófugos Kelvin y Roy, para planificar el homicidio de Del Rosario Almonte (a) Pecaïto. En la citada fecha, Yankee y Roy, a bordo de un vehículo marca Sonata, blanco, ubicaron la localización de su víctima, con el fin de que El Chino y Kelvin materializaran el crimen desde una motocicleta, para de inmediato todos emprender la huida.

Todo lo descrito anteriormente fue captado por las cámaras de seguridad del lugar donde ocurrió el hecho.

## **Móvil del hecho**

Los investigadores de la DICRIM lograron establecer que lo ocurrido surgió a raíz de la muerte de Víctor Guzmán (a) Viejito, ocurrida el 19 de marzo del año 2024, en el sector Villa María, ya que éste era miembro de la estructura delictiva liderada por el prófugo Denis Bautista Vásquez (a) Denis Blanco, y el apodado “Roy”.

Agrega el reporte que fue por esta razón que los nombrados Santelises Padilla (a) Yankee, Herrera Moreta (a) Chino y Arias Guzmán (a) Kelvin, organizaron la muerte de Fernando Camilo (a) Pistola, 43 años, e Ismael Jorge del Rosario Almonte (a) Pecaïto, logrando su objetivo.

## **Evidencias**

Producto de las detenciones fue recuperado el vehículo de marca Daihatsu, modelo Mira ES, año 2025, placa No. A945785, blanco, con su llave, el cual se encontraba abandonado en la avenida Charles de Gaulle, en el parqueo de una banca de apuestas. El automóvil es propiedad de un ciudadano de 34 años, quien se lo tenía alquilado al prófugo Arias Guzmán (a) Kelvin (prófugo).

También fue recuperado el vehículo marca Hyundai Sonata LF, placa No.AA13501, año 2017, blanco, y la motocicleta marca Haojue, modelo Exprés, roja, desde la cual cometieron el hecho.



---

# **Fortalecimiento de labores preventivas de Fuerza de Tarea Conjunta mantiene tasa de homicidios en 10.17.**

El esfuerzo combinado de la Fuerza de Tarea Conjunta ha logrado que la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada se mantenga situada en 10.17, cifra que evidencia los resultados significativos de las acciones preventivas contra el delito y la criminalidad a nivel nacional.

Todo lo anteriormente descrito se refleja en el cuadragésimo tercer reporte de estadística delictiva que emite semanalmente la Policía Nacional, el cual indica que la tasa de homicidios en lo que va del mes de mayo se encuentra en 9.83, lo cual representa a la fecha una reducción de 3.96 puntos, pues para este periodo del año 2023, la cifra era de 13.79.

En ese orden, el ranking provincial de esta tasa acumulada al mes de abril 2024, registra 15 provincias y dos municipios con tasas por debajo de 10.0, que son Peravia, Azua, San Juan, Santiago, Santo Domingo Este, Hermanas Mirabal, Santiago Rodríguez, Santo Domingo Norte, Dajabón, Sánchez Ramírez, Monte Plata, Puerto Plata, Duarte, Independencia, Monseñor Nouel, San José de Ocoa y Espaillat.

## **Contra la violencia**

Asimismo, las labores preventivas contra los hechos violentos, delictivo y criminales por parte de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control del Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), ha permitido sacar de las calles un total de 173 armas de fuego y 1,042 cortopunzantes.

De igual modo, estas acciones respaldadas con el Ministerio Público permitieron las ejecuciones de 1,079 ordenes de arresto y 448 de allanamientos.

– Resumen ejecutivo de criminalidad [\(Descargar ahora\)](#)